

**PROGRAMA DOCENTE**  
**CURSO 2014/2015**

Identificación y características de la asignatura				
Código	FFP 501666	FE 501617	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Atención Psicoeducativa a la diversidad y convivencia escolar			
Denominación (inglés)	Psycho-educational attention to diversity and school coexistence			
Titulaciones	Grado en Educación Primaria			
Centro	Facultad de Educación / Facultad de Formación del Profesorado			
Semestre	2º	Carácter	Obligatorio	
Módulo	Formación Básica			
Materia	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad			
Profesorado				
Nombre	Despacho	Correo-e		
FACULTAD DE EDUCACIÓN				
Mercedes Galán González	A-21	<a href="mailto:mgalango@unex.es">mgalango@unex.es</a>		
Elena García-Baamonde Sánchez	1.7	<a href="mailto:mgarsan@unex.es">mgarsan@unex.es</a>		
Inmaculada Sánchez Casado	1.9	<a href="mailto:iscasado@unex.es">iscasado@unex.es</a>		
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO				
Rafaela Díaz Villalobos	3.3-C	<a href="mailto:rdiaz@unex.es">rdiaz@unex.es</a>		
Julián Álvarez Delgado	3.3.A	<a href="mailto:jad@unex.es">jad@unex.es</a>		
Sarai Mata Gil	3.3.H	<a href="mailto:saraimata@unex.es">saraimata@unex.es</a>		
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación Personalidad Evaluación y tratamientos psicológicos			
Departamento	Psicología y Antropología			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Elena García –Baamonde Sánchez			
Competencias (Tipo, código y competencia)				
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CG2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.</p> <p>CG5-Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes</p> <p>CG6 – Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.</p>				

CG7: Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la función educadora de la función docente y fomentar la educación democrática por una ciudadanía activa.

CT1.4 - Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa

CT2.4 - Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

CT3 - Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CT3.2 - Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.

CT3.4 - Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.

CT3.6 - Reflexionar de forma crítica y lógica sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

CE1 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

CE2 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

CE3 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones. 4.- CE4 - Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

CE5 - Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

CE6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

#### **Temas y contenidos**

#### **Breve descripción del contenido**

Atención a la Diversidad. Conceptos de educación especial, integración, equidad y escuela inclusiva. Respuesta psicoeducativa y social al alumnado con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales, con dificultades específicas de aprendizaje y con necesidades educativas asociadas al contexto socio-cultural. Prevención y tratamiento de la violencia escolar. Resolución de conflictos en el aula.

#### **Temario de la asignatura**

#### **Temas Básicos**

Denominación del tema 1: Medidas de atención a la diversidad y Escuela inclusiva.

Contenidos del tema 1: El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

(A.N.E.A.E.). Respuesta psicoeducativa y social. Concepto de escuela inclusiva.						
Denominación Tema 2: El alumnado con N. E. A. E: Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad intelectual. Contenidos del tema 2: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.						
Denominación del tema 3: El alumnado con N. E. A. E: Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad motora. Contenidos del tema 3: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.						
Denominación del tema 4: El alumnado con N. E. A. E: Necesidades Educativas Especiales asociadas a la discapacidad sensorial: Discapacidad auditiva y visual. Contenidos del tema 4: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.						
Denominación del tema 5: El alumnado con N. E. A. E: Necesidades Educativas Especiales asociadas a los trastornos del desarrollo. Contenidos del tema 5: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.						
Denominación del tema 6. El alumnado con N. E. A. E: Necesidades Educativas Especiales asociadas a los trastornos de conducta y a la influencia del contexto socio-cultural. Contenidos del tema 6: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.						
Denominación del tema 7: El alumnado con N. E. A. E. asociadas a dificultades específicas de aprendizaje Contenidos del tema 7: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.						
Denominación del tema 8: El alumnado con N. E. A. E. asociadas a altas capacidades. Contenidos del tema 8: Concepto. Características diferenciales. Criterios de detección. Pautas de intervención.						
Denominación del tema 9: Convivencia escolar. Contenidos del tema 9: Dificultades de convivencia escolar. Detección de las dificultades. Pautas de intervención psicosocial.						
Actividades formativas						
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial	
Tema	Total	GG	SL	TP	EP	
1	16	5	1		10	
2	16	5	1		10	
3	17	5	2		10	
4	17	5	2		10	
5	18	5	3		10	
6	18	5	3		10	
7	15	4	1		10	
8	15	4	1		10	
9	16	5	1		10	
<b>Evaluación del conjunto</b>		2				
<b>Total</b>		<b>150</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>90</b>	

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Es recomendable explicar la metodología que se imparte en las asignaturas**

### Sistemas de evaluación

#### **MODALIDAD A**

- Parte teórica: Gran Grupo (examen final) (70%) Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.
- Parte práctica: Seminario y actividades dinámicas en clase, análisis de casos, resolución de problemas y trabajo práctico (30%). Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte.

Evaluación continua, observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías, calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa o presentación de los diferentes trabajos. La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (70%) y Parte Práctica. (30%), siendo necesario haber aprobado ambas.

#### **MODALIDAD ALUMNADO ABSENTISTA**

Siguiendo las directrices del bando de acuerdos 1/2012 de la evaluación de los alumnos que no asisten a clase aprobado el 8 de noviembre del 2013, el alumnado que no haya cumplido con las tareas prácticas presenciales planteadas, hará el mismo examen que el resto de sus compañeros y, además una prueba teórico-práctica extra con cuestiones relativas a la parte que no ha realizado de modo presencial. La prueba teórico-práctica extra se realizará en el mismo tiempo de examen estipulado con carácter general para cada convocatoria. Ambas partes del examen se calificarán por separado, siendo necesario obtener la puntuación mínima exigida durante la evaluación continua para hacer media

#### **Criterios de Evaluación:**

- Comprensión de los conceptos y de los procesos, procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y Contenidos.
  - Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminarios y en las clases.
  - Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
  - Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos. Capacidad de interrelacionar conocimientos y recursos docentes y sociales.

### Bibliografía y otros recursos

A.A.V.V. (1991). *Enciclopedia de la Educación Especial*. Tomo II. Madrid: Santillana Aguilera, A., Saldaña, D. (2003). *Introducción a las dificultades de aprendizaje*. Madrid: McGrail-Hill.

Arnáiz, P. *Atención A La Diversidad. Programación Curricular*. Madrid: UNED

García Vidal, J. (1993). *Guía para realizar adaptaciones curriculares*. Madrid: EOS.

Junta de Extremadura (2005). *Guía para la Atención Educativa del alumnado con Ceguera y Deficiencia Visual*. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

Junta de Extremadura (2005). *Guía para la Atención Educativa del alumnado con Deficiencia Auditiva*. Mérida: Consejería de Educación. Junta de Extremadura.

Luque, D. J. y Rodríguez, G. *Dificultades de Aprendizaje. Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora V. III Criterios de Intervención Pedagógica*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía. En <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/PSE/orientacionyatenciondiversidad/orientacion/PublicacioncompletaDA>

Marchesi, A. Coll, C. y Palacios, J. (Comp) (1999). *Desarrollo psicológico y Educación. Tomo III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid. Alianza  
Martín Gálvez, José. (2002). *Alumnos Precoces, Superdotados Y De Altas Capacidades*. Madrid: CIDE.

Moreno, J.M. y Montero, P.J. (2007). *Intervención educativa en la discapacidad intelectual. Talleres y aplicaciones prácticas*. Madrid: EOS

Moreno, J.M., Sánchez, C. y Alcántara, A. (2006). *Prevención del maltrato infantil y la familia. Programa de sensibilización escolar (9-12 años)*. Madrid: CEPE

Méndez, F.X., Espada, J.P. y Orgilés, M (coord) (2006). *Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudio de casos escolares*. Madrid: Pirámide.

Romero, J. F. y Lavigne, R. *Dificultades de Aprendizaje. Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora V. I Definición, Características y Tipos*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Romero, J. F. y Lavigne, R. *Dificultades de Aprendizaje. Unificación de Criterios Diagnósticos. Materiales para la Práctica Orientadora V. II Procedimientos de Evaluación y Diagnóstico*. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Verdugo, M. A. (1995) (Comp). *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI

**Cada Tema llevará bibliografía, filmografías, documentación, referencias actuales y otros recursos específicos.**

**Sitios Web:**

<http://www.educacion.es/portada.html>

<http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/superdotaciono8/>

<http://www.orientared.com/atendiv.php>

<http://www.psicopedagogia.com>

**Otros recursos:** Visitas a Centros públicos o Asociaciones que trabajen con alumnos con dificultades cercanas al temario de la asignatura. Coordinación y colaboración con Asociaciones que trabajan la discapacidad (ONCE, Asociación de Sordos, ASPACE, CONCEMFE, Asociación S. De Dow, Síndrome del X Frágil, Autismos, etc.

**Horario de tutorías**

Tutorías Programadas:

Tutorías de libre acceso:

**Facultad de Educación:**

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/educacion/centro/profesores>

**Facultad de Formación del Profesorado:**

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado/centro/profesores>

**Recomendaciones**

Es importante que el alumnado conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura, por ejemplo: la asistencia y participación en el aula, motivación, implicación en la materia, seminarios y tutorías. El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por ello, es importante la asistencia y la implicación en todo tipo de actividades propuestas. Se recomienda que el alumno maneje adecuadamente las TICs.